

**Y EDUCATIVA****El Defensor del Pueblo Andaluz reconoce la integración social de la UAL**

El pasado mes diciembre, en escrito dirigido al Rector de la Universidad de Almería, el Defensor del Pueblo Andaluz reconocía la labor y esfuerzo que la Universidad de Almería está llevando a cabo para la integración educativa y social de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad,

indicando que "...observamos que por esa Universidad se han realizado un gran esfuerzo en aras a ofrecer a la interesada los medios materiales y personales que exigen la discapacidad auditiva que padece, para poder desarrollar sus estudios en las mismas condiciones que sus compañeros, garantizándole además la calidad en la formación educativa recibida de cara a su posterior inclusión en el mundo sanitario profesional".



13/01/2005